



Pese a megarrecorte de 25%, el INE aún no fija una postura

FABIOLA MARTÍNEZ

Aunque el plan de reforma prevé un recorte de 25 por ciento de su presupuesto, el Instituto Nacional Electoral (INE) se limitó a ofrecer al Legislativo información técnica en la materia. En un comunicado, expresó que esperará al lunes para abordar los temas de la iniciativa.

En tanto, consejeros del instituto, consultados por separado, pidieron a los autores de la iniciativa de reforma electoral aplicar un mayor rigor técnico y logístico integral a los cambios planteados, porque de lo contrario habrá afectaciones en el sistema comicial en general.

Martín Faz señaló que lo presentado este miércoles es una "narrativa política" más que una propuesta articulada, sobre todo porque no se detalla qué ocurrirá con las juntas distritales; es decir, no se precisó si se está hablando de una disminución en el número de éstas o del personal ahí incluido.

"Mi primera impresión es que se sigue más una narrativa programática política y no un análisis operativo, técnico y logístico."

Los consejeros entrevistados señalaron, en opiniones coincidentes,

que no es favorable asignar más funciones al INE y, al mismo tiempo, disminuir sus recursos e incluso su estructura local y distrital.

Subrayaron que las 300 juntas distritales, en particular, son responsables de ejecutar acciones permanentes básicas del INE, como la operación de los módulos de atención ciudadana (en las que todo el año se tramita la credencial para votar) y la vigilancia del cumplimiento de la ley por parte de los partidos.

"El INE queda en una situación muy comprometida (a nivel presupuestal y operativo)", advirtió Dania Ravel. Incluso señaló que ahora, con las diputaciones migrantes, hay campañas en el extranjero: ¿cómo se revisarían? Lo mismo ocurre con la idea de que el INE revise y ordene bajar noticias falsas.

"Eso puede sobrecargar al INE", dijo. La experiencia muestra que prohibir un mensaje lo convierte en el más buscado y visto; se viraliza.

Manifestó su extrañeza porque no se mencionó lo relativo a la elección judicial o a cambios en los procedimientos sancionadores, por ejemplo, cuando los responsables son funcionarios públicos de alto nivel.

Los consejeros emitieron distintas críticas sobre el modelo propues-

to de representación proporcional.

"Es un retroceso" el tema de los plurinominales, consideró Uuc-kib Espadas, al plantear que el ciudadano estaría votando por una persona y llegaría al Congreso otra.

Advirtió que es necesario proteger "lo básico de la democracia", en este caso, la certeza.

Arturo Castillo declaró que el esquema planteado en Palacio Nacional tiene "cosas buenas, cosas malas y varios pendientes"; en cuanto a las autoridades institucionales, añadió, es positivo que se busque eliminar la duplicidad de funciones, prohibir el uso de efectivo en las campañas, regular el voto electrónico en consultas ciudadanas y abordar el tema de la inteligencia artificial; pero también hay una combinación "muy peligrosa": dar más atribuciones al INE, reducir su capacidad operativa —por disminución de personal o porque éste se vuelva temporal y con ello disminuya su profesionalización— y, a la vez, bajar el presupuesto.

"Menos dinero, menos personal, menos profesionalismo y más atribuciones es una muy mala combinación", advirtió.

Norma de la Cruz sostuvo que hay que "tener cabeza fría para no entrar en pánico", y señaló que esperaba más en el anuncio, pues los elementos que se dieron a conocer no ofrecen un panorama general.

Hizo énfasis en que tan sólo el hecho de iniciar los cómputos de votos el mismo día de la jornada electoral representa un cambio logístico muy importante, además de que, por horas o días, se dejará a la ciudadanía sin información respecto de los resultados electorales, con todo lo que ello implica en el ámbito social.